

Nombre del Programa/Proyecto:	Programa para Servicios Sostenibles de Agua Potable y Saneamiento en Áreas Periurbanas – PERIAGUA III
País:	Bolivia
Tema/ sector/ workstream:	Agua potable y saneamiento

Enfoque de seguridad hídrica para consumo humano en Santa Cruz, Bolivia



La seguridad hídrica es la provisión confiable de agua en cantidad y calidad suficientes para el consumo humano. Fuente: Archivo © GIZ/PERIAGUA.

La seguridad hídrica óptima permite tener una perspectiva más amplia para atender de manera integral los componentes del ciclo natural y urbano del agua. Tiene la finalidad de mantener la integridad, funcionalidad y sostenibilidad de los sistemas de agua para garantizar el consumo humano en condiciones satisfactorias de cantidad, calidad y accesibilidad.

La principal misión de la gestión es proteger al recurso hídrico desde el inicio del ciclo (controlando y reduciendo la contaminación de las fuentes), hasta el final (velando por la disposición segura de aguas residuales y lodos fecales). Esta meta busca optimizar la protección de los ecosistemas a fin de garantizar el abastecimiento de agua en urbes bolivianas, como la Región Metropolitana del Departamento de Santa Cruz, que cuenta con casi 2 millones de habitantes.

Uno de los lugares de intervención de PERIAGUA, en su 3ª fase, es el área periurbana de Santa Cruz de la Sierra, que abarca 6 municipios¹ y sus fuentes de agua, generalmente de origen subterráneo. Gracias a los estudios isotópicos² realizados durante la fase anterior del Programa, ahora las instituciones sectoriales conocen la dinámica y características de estas fuentes, lo que está contribuyendo a socializar la necesidad de una interdependencia entre estos municipios,

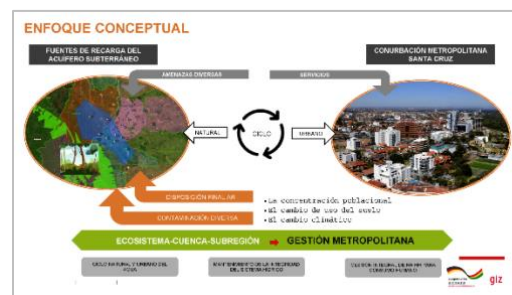


Imagen: Representación de la gestión metropolitana del agua potable y servicios básicos. Fuente: Archivo © GIZ/PERIAGUA.

¹ Comprende los municipios de Santa Cruz de la Sierra, El Torno, La Guardia, Cotoca, Porongo y Warnes del Departamento de Santa Cruz.

² Las técnicas isotópicas identifican el origen, edad, velocidad y otras características del recurso hídrico.

con miras a un interés común y a proyectar acciones y políticas entre los diferentes niveles de gobierno (local, regional, nacional).

En este contexto, PERIAGUA III y el Gobierno Autónomo Departamental (GAD) de Santa Cruz, junto a los gobiernos municipales, han acordado orientaciones técnicas para la protección del recurso. Bajo estas, el Programa incidirá en mejorar la gobernanza, la gestión de políticas públicas y medidas integrales de seguridad hídrica³.

Resumen de la noticia

La seguridad hídrica busca optimizar la protección de los ecosistemas para garantizar el abastecimiento de agua a la población. PERIAGUA III destina esfuerzos a la mejora de la gobernanza, la gestión política y social, y a medidas integrales de seguridad hídrica⁴ en el área periurbana de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Para obtener más información, póngase en contacto con info.periagua@giz.de

³ El año 2020 se promulgó la Ley Departamental N° 187 de creación y regulación de la Región Metropolitana “Santa Cruz Metrópoli”.

⁴ El año 2020 se promulgó la Ley Departamental N° 187 de creación y regulación de la Región Metropolitana “Santa Cruz Metrópoli”.